

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA RAD.: 08001418900620200011800
ACCIONANTE: ELBERT ALONSO HERNÁNDEZ BLANCO
ACCIONADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,
SEPTIEMBRE VEINTINUEVE (29) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-

Visto el anterior informe secretarial, y teniendo en cuenta que el accionante impugnó el fallo de tutela dentro del término, éste despacho procederá a admitir la impugnación del fallo de fecha 10 de septiembre de 2020 proferido por el Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a horizontal line and a small flourish.

JAVIER VELASQUEZ
JUEZ